

<p style="text-align: center;">ELECCIÓN HORARIOS CURSO 2019-2020</p> <p style="text-align: center;">ENSEÑANZAS ELEMENTALES</p>
--

El día **16 de septiembre** se realizará la elección de horarios de 1º y 2º EEEE:

-18:00 h. : 1º EEEE

-19:30 h. : 2º EEEE

El día **17 de septiembre** se realizará la elección de horarios de 3º y 4º EEEE

-16:00 h. : 3º EEEE

-17:30 h. : 4º EEEE

Los horarios de las enseñanzas elementales se han organizado en grupos, en paquetes de asignaturas. Así pues, el alumno o la alumna, deberá escoger uno de los paquetes (grupo A, B o C) y, además, una hora de especialidad.

En el caso de necesidad de cambio de horario de alguna de las asignaturas ofertadas, se deberá dirigir una instancia a la jefatura de estudios justificando debidamente el motivo por el cual se demanda el cambio de horario. Para justificar este motivo se deberán adjuntar los documentos que avalen dicha necesidad. El plazo para presentar la instancia empezará desde el momento de elección de horario hasta el día 19 de septiembre de 2019 a las 13:00 horas. La instancia estará disponible en la conserjería del centro y en la página web del conservatorio <http://mestreacasa.gva.es/web/conservatorioutiel>

Asimismo, Los turnos ofertados podrán suprimirse en el caso de no haber suficiente alumnado para formar el grupo. En este caso los alumnos serán redistribuidos en los diferentes grupos ofertados.

ELECCIÓN HORARIOS CURSO 2019-2020

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

El día **16 de septiembre** elegirán horario los alumnos de 6º y 5º EP.

-16:00 horas: 6º EEPP

-17:00 horas: 5º EEPP

El día **17 de septiembre** elegirán horario los alumnos de **4º EP** a las **19:00 horas**.

El día **18 de septiembre** elegirán horario de 3º a 1º EEPP:

-16:00 horas: 3º EEPP

-17:30 horas: 2º EEPP

-19:00 horas: 1º EEPP

Los horarios de las enseñanzas profesionales se han diseñado para ofrecer al alumnado, dentro de las posibilidades de la asignatura y de la limitada infraestructura del centro, una amplia diversidad de franja horaria.

En el caso de necesidad de cambio de horario de alguna de las asignaturas ofertadas, se deberá dirigir una instancia a la jefatura de estudios justificando debidamente el motivo por el cual se demanda el cambio de horario. Para justificar este motivo se deberán adjuntar los documentos que avalen dicha necesidad. El plazo para presentar la instancia empezará desde el momento de elección de horario hasta el día 19 de septiembre de 2019 a las 13:00 horas. La instancia estará disponible en la conserjería del centro y en la página web del conservatorio <http://mestreacasa.gva.es/web/conservatorioutiel>

Asimismo, Los turnos ofertados podrán suprimirse en el caso de no haber suficiente alumnado para formar el grupo. En este caso los alumnos serán redistribuidos en los diferentes grupos ofertados.